La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Institución Educativa

Antonio Ricaurte CASD

Aprobado por la Secretaría de Educación del Municipio de Villavicencio,
mediante Resolución de Fusión No. 0074 del 23 de Enero de 2007
NIT: 800107306 Dane: 150001005814 Código ICFES: 092247

En articulación con El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Confiere a:

Andrés Felipe Cruz Muñoz

Identificado(a) con T.I. No. 940430 – 12961 de Popayán – Cauca

El título de:

Bachiller Técnico
con Especialidad en Desarrollo Turístico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación Media Técnica,
(Artículos 28 - 32 y 33 de la Ley 115 de 1994) Según los planes y programas Vigentes.

Lic. Edgar Orlando Villabón Trujillo
Rector

Nancy Precelia Espitia López
Secretaria

Institución Educativa
ANTONIO RICAURTE CASD

Anotado al folio No. 9 libro Control Interno de Diplomas No. 01
Acta General de Graduación No. 013

Dado en Villavicencio - Meta a los 03 días del mes de Diciembre de 2010

No requiere registro de la Secretaría de Educación Según Decreto 921 del 9 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

En convenio con la "Fundación Universitaria de Popayán"

Andres Felipe Cruz Muñoz

CC No. 1.061.769.220

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Comunicador Social - Periodista

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector FUP

Secretario FUP

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con DocuSign

Folio 414 del Libro de Registro No. 811
Popayán, 30 de abril de 2021
No. 140318